

BIBLIOGRAFIA

PEINADOR NAVARRO, ANTONIO: *Tratado de Moral Profesional*. Biblioteca de Autores Cristianos. 611 págs. Madrid, 1962.

Reconoce el autor que se ha puesto de moda la Moral Profesional, sobre todo a partir de las intervenciones del llorado Pío XII; y que en estos últimos años han aparecido multitud de monografías considerando aspectos de la Moral profesional casi siempre relacionados con alguna profesión específica o alguna serie de profesiones similares, sobre todo en el campo jurídico y médico. Faltaba, a su juicio, «un tratado en el cual se sentaran con rigor científico las bases sobre las que tiene que descansar la Moral Profesional cristiana en general o en todo su conjunto, y de las cuales partieran, como conclusiones que fluyen con lógica irresistible, de los principios, los distintos dictámenes a que se tiene que acomodar la conducta del hombre relacionándose con su semejante. Eso es lo que planeamos y lo que pretendimos realizar con el libro que hoy presentamos a la curiosidad de cuantos sienten el empeño de formarse con totalidad cristiana».

Advierte acertadamente que, girando la Moral cristiana alrededor de dos principales virtudes: justicia y caridad, quedará construida la deontología específica, haciendo a cada caso la aplicación de los postulados de estas dos virtudes.

Divide la obra en dos partes: una introductoria, con la exposición de la doctrina teológica de puntos fundamentales en la actividad moral del hombre. Menos original, pero necesaria como base para la Moral de todas las profesiones y referencia necesaria. La segunda parte, especial, y por grupos afines de profesionales, contiene la moral particular iluminada con los principios anteriormente expuestos. Hay preocupación en el autor de hacer vivir cristianamente al profesional, su peculiar actividad, sin salir de su ambiente, con sentido de vocación y medio de perfección cristiana. Desde luego, hay que reconocer la preocupación en el autor de que el tratado sepa al día. Anota y da criterios sobre conceptos y situaciones que salen al paso al hombre de bufete, de negocios y de clínica; en el índice de materias puede encontrar, el preocupado con criterios morales rectos, registrados temas y situaciones que le interesa resolver según dictámenes de la conciencia rectamente formada. Y ello, con claridad, dominio y competencia que satisfacen. No todos estarán de acuerdo con alguno de los puntos: explicación de la justicia social, leyes meramente penales, por ejemplo.

Hay unas páginas de bibliografía interesante, al principio, que, más o menos, se va citando a lo largo del tratado.

F. V.

WILBERT E. MOORE: *Las relaciones industriales y el orden social*. México, Fondo de Cultura Económica, 589 págs.

Aunque la frase «orden social» podría inducir a alguno a pensar que se trata de una orientación ética y normativa de las relaciones industriales, ello no es así. El libro, respondiendo al ambiente científico-sociológico norteamericano, se ciñe estrictamente al análisis sociológico de la industria en sus relaciones con la sociedad, con predominio de los elementos psicológicos aplicados a los que colaboran en la producción industrial. Se explicará el desarrollo de la industria moderna desde los tiempos del artesanado; el desarrollo de la tecnología y de la división del trabajo. En el análisis de la organización industrial se dará una amplitud notable al estudio de la posición, y de las funciones de los gerentes de las empresas grandes industriales, al fenómeno ya conocido de la separación entre la gerencia y la propiedad, a la organización interna y jerárquica de la empresa, a las funciones directivas y ejecutivas con toda la gama de especialistas, técnicos y controladores; no se descuidará el análisis de las relaciones humanas en la empresa, no en sí mismas, sino sólo en el aspecto de la eficiencia y del rendimiento. Se llega luego al estudio del trabajo, de su mercado, del desperdicio de sus recursos, de las complicadas relaciones del trabajador con la máquina, de la organización interna de los trabajadores y de sus grupos, de las motivaciones del trabajo. Hasta aquí se han estudiado las relaciones industriales dentro de la gran empresa. Pero con ello no se agota el análisis; hay que salir fuera de la empresa y nos encontramos con las organizaciones sindicales, el fenómeno complicado de la contratación colectiva y de los conflictos industriales, con los medios utilizados por los trabajadores para salir con sus intentos, como la huelga, y los utilizados por los patronos para romperla. Todo ello en el ambiente público y legal y en la idiosincrasia norteamericana, tan distinta de la europea en estas cuestiones. Finalmente, la última parte abarca ya las relaciones industriales ni ceñidas a la gran empresa ni a los sindicatos, sino a la sociedad. Se analiza la comunidad en su interdependencia con la industria, los diversos tipos de comunidades industriales, las clases sociales en relación con la industria, los problemas de los controles y de la planificación social y económica de la industria. Cada capítulo consta de una copiosa bibliografía, casi exclusivamente norteamericana.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

GREGORIO R. DE YURRE: *Ética*. Editorial ESET (Seminario Diocesano). Vitoria, 1962.

Lea detenidamente esta obra quien quiera poseer un hondo sistema de ideas en materia de ética natural. Escrita como libro de texto para estudiantes de Filosofía, destacan en él, por de pronto, su claridad, y la distribución sistemática y pedagógica de los temas tratados.

Comienza con una breve introducción propedéutica sobre los actos humanos en su aspecto moral, que son el objeto de la Ética propiamente dicho. Sirva después la Moral Natural en el conjunto de las demás disciplinas científicas.

Viene una primera parte bajo el título *Teoría General*, dedicada al estudio de la norma de la moralidad (en sus tres principales vertientes: norma subjetiva (conciencia), norma objetiva (la naturaleza humana), norma preceptiva (la ley moral)).

Seguramente es un gran acierto que el autor ofrezca primero su propia doctrina, con el fin de que el alumno pueda contrastar al final los demás sistemas éticos con un criterio valorativo: hedonismo, utilitarismo, pragmatismo, etc.

En la segunda parte es de alabar, sin duda, su orientación positiva: no nos habla tanto de lo prohibido, cuanto del contenido real de las diversas virtudes: prudencia, justicia, fortaleza, veracidad...

Pone particularmente el acento en algunos temas necesarios, sobre todo en nuestros días: justicia social, moral de la propiedad, virtud del trabajo, etc.

En lo que se refiere a la justicia social, hay un avance real sobre otros tratados anteriores. No cree el autor que la justicia social se pueda reducir a una sola especie de justicia (distributiva, legal o conmutativa); sino que es para él una justicia *orgánica* que abarca cuestiones pertenecientes tanto a la justicia *legal* como a la *distributiva*. Creemos acertado este enfoque, pero medroso, tal vez. No creemos se pueda identificar la justicia social sólo con la justicia orgánica. ¿Por qué no se ha de poder hablar también de una justicia social *conmutativa*? Lo específico de la justicia social mirando a su fundamento, es que tenga su razón de ser en el bien común. Ahora bien; ¿por qué no ha de poder fundar el bien común derechos y obligaciones *estrictos* entre individuos particulares?

La presente *Ética* no trata los problemas relativos a la Ética de la Sociedad. El autor ha estudiado estas materias en su obra *Lecciones de Filosofía Social*.

J. GOROSQUIETA, S. I.

ZAPICO, MARCELINO: *Grados en el conocimiento de la realidad social. Apuntes para una introducción a la sociología*. «Barriada y Vida», 222. págs. Editorial OPE. Villava (Pamplona), 1962.

Con el subtítulo de «Apuntes para una introducción a la Sociología», ofrece el autor tres densos capítulos, elaborados con profundidad de discurso. En el primero responde a la pregunta: «la Sociografía ¿punto de partida hacia una sociología sistemática?» No hay una respuesta tajante: no, en el sentido de que el investigador se enfrente con el hecho concreto y singular, desprovisto de toda teoría previa; será, en cambio, punto de partida y conclusión en cuanto que todo trabajo sociográfico, aparte su finalidad práctica, está llamado a ser integrado en una sociología sistemática, bien conduciendo a un cambio total o a una reforma parcial de determinada teoría, bien iluminando nuevos sectores del mundo social concreto. Se siente la necesidad de la vuelta a los hechos, ante el peligro de elaboración de teorías de espaldas a los mismos; búsqueda que ha de realizarse por el buen sentido y las técnicas de investigación. Pero sin que esto implique una transformación de las tesis fundamentales de la filosofía social perenne; permanecerán porque están construidas no de espaldas a la realidad; aunque se implique renovación de muchos de sus enunciados.

Expuesta la actitud de la Ciencia Social antigua frente a los hechos con la reacción positivista, insiste en la orientación de la sociología católica contemporánea; búsqueda de los hechos sociales con criterio espiritualista: Le Play, espiritualismo realista de «Economie et Humanisme», y la Doctrina Social Católica con su sentido práctico: es decir, teoría y hechos; hechos iluminados por la teoría.

En la segunda parte delimita las fronteras entre ciencia y filosofía social, señalando los grados del saber social, escalonados en un aspecto ascendente: descripción de lo social: sociografía; tipos de lo social y leyes que rigen su sucesión causal: sociología científico-sistemática; Filosofía social.

En la tercera se fija el encuadramiento de la Filosofía social en el esquema de las ciencias filosóficas: dentro de la Filosofía práctica se encuadra la Ética, porque tiene por objeto los actos humanos; y la Filosofía social es parte de la Ética; es decir, que el objeto material de la Sociología es un sector del objeto material de la Ética; contra los que sostienen la neutralidad de la Sociología frente a la Moral clásica; sencillamente porque sostienen que en la Sociología no debe haber lugar para los juicios de valor, siendo por tanto neutral en sus relaciones con la Ética.

A una última pregunta: ¿por qué todos o casi todos los sociólogos han sido apóstoles de una determinada idea social, más que obreros de una Sociología puramente descriptiva? responde el autor: porque no se pueden rehuir las simplificaciones prácticas de toda una Filosofía Moral; y confirma la respuesta con una serie de testimonios de autoridades.

Una bibliografía general completa la obra, además de las referencias en cada capítulo, que denotan las preferencias del autor.

F. V.

EBERHARD WELTY, O. P.: *Die sozialen-zyklika Papst Johannes XXIII, Mater et Magistra* (La encíclica social del Papa Juan XXIII, Mater et Magistra). Herder Bücherei, Breisgau, 1962, 220 páginas.

Teñemos en este volumen el texto de la encíclica con apretadas notas al pie de página del tan conocido sociólogo dominico alemán. Una introducción de 70 páginas está dedicada al estudio de las doctrinas fundamentales de la *Rerum Novarum*, de la *Quadragesimo anno*, y de las de Pío XII, que se dividen en dos categorías: las que confirman y completan las de las dos encíclicas mencionadas y las que se dedican a trazar una comunidad ordenada de pueblos y las exigencias del bien común internacional. Otras 20 páginas sirven de introducción a la *Mater et Magistra*. M. MAS

CH. CARDYN ET J. DELEPIERRE, S. J.: *Frauder... ou payer ses impôts? (¿Defraudar o pagar sus impuestos?)*. Bruselas, 1962, Escuela Superior de las Ciencias Fiscales, 166 págs.

En todos los regímenes libres las cargas del Estado aumentan y se sigue el aumento de los impuestos. El ciudadano comprende eso cada vez menos. Tiene poca impresión de participar en la gestión de la cosa pública y una fuerte impresión de que sacrifica a ella una buena parte de sus rentas. De donde la tentación de inhibirse... Este pequeño libro

intenta poner claridad en el fondo del problema. En la primera parte, la de los principios, explica todo lo que comporta en nuestros días el bien común, el deber que tienen los ciudadanos de contribuir a él, con qué condiciones la ley sería ilegítima y motivaría de su parte una resistencia. Luego se sigue el análisis de los casos concretos o «casuística», con todos sus factores: campo del fraude, procedimientos corrientemente practicados, excusas que juegan en favor del contribuyente, sea de legítima defensa, sea de estado de necesidad... Brevemente, se ponen los jalones de una doctrina coherente sobre una cuestión actual de primer plano donde, por extraña paradoja, falta hasta ahora un tratado paralelo de moral católica. M. B.

GERARD DION: *Le syndicalisme obligatoire devant la moral* (El sindicalismo obligatorio ante la moral). Le Pensée Catholique, Bruselas, 1959, págs. 64.

El problema se refiere solamente a un aspecto del sindicalismo obligatorio: no al que pueda imponer el Estado, sino al que impone el sindicato, como en el Canadá, a donde el autor pertenece, en las cláusulas de seguridad sindical. Todos los aspectos morales de estas cláusulas son examinados; las circunstancias prácticas invitarán a un juicio u otro sobre su moralidad; pero el autor en principio es favorable a la moralidad de estas cláusulas. M. B.

MARCEL CLEMENT: *La corporation professionnelle*. Nouvelles Éditions Latines, París, 1958, págs. 218.

He aquí una obra muy orientadora, precisa, exacta, como suelen ser las del autor, sobre este tema al que se tiene repugnancia en amplios sectores del campo católico por causa de la palabra «corporación», pero el autor admite en este problema una cuestión de fondo. No se da a especulaciones infundadas sobre el régimen corporativo; se apoya, como lo hace en otros temas, en el fundamento inquebrantable de la doctrina social católica, sobre todo tal como queda expresada en la Quadregésimo anno, de la cual el programa corporativo es el programa esencial, y en los numerosos textos de Pío XII sobre la organización profesional de derecho público. Como ha hecho el autor respecto de la empresa, analizando sus causas final, material, formal y eficiente, estudia también estas cuatro causas de la corporación. Las cuestiones fundamentales del tema quedan perfectamente esclarecidas con la exposición didáctica del autor. Un apéndice recoge por orden cronológico los textos de León XIII, Pío XI y Pío XII sobre este tema.

M. BRUGAROLA, S. J.

JEAN LACROIX: *Le sens de l'athéisme moderne* (El sentido del ateísmo moderno). Casteman, Tournai, 1959, páginas 125.

Se reúnen aquí tres estudios del autor, centrados sobre el problema religioso. El primero es el título del libro, trabajo, aunque retocado, leído en la Semana de los intelectuales católicos de 1-53. El segundo es un trabajo presentado en esta semana en Francia, en 1955, sobre la moral sin pecado, que demuestra hasta qué punto el problema de la culpabilidad está, para nuestros contemporáneos, en el centro de las mayores dificultades religiosas. El tercer trabajo apareció en la revista *Esprit*, en diciembre de 1955, en el que se precisa la naturaleza del tradicionalismo y su responsabilidad en la crisis actual del mundo cristiano. Se suprime todo lo actual sujeto a la polémica

para introducir directamente al lector en la intimidad de varias actitudes modernas. Menos se pretende refutar errores que hacer comprender la mentalidad de la que proceden, como condición previa para obrar en nuestro tiempo.

M. B.

EMILE BAAS: *Introduction critique au Marxisme* (Introducción crítica al Marxismo). París, Editions Alsatia, 158 páginas.

El libro no pretende hacer nuevas aportaciones al problema del marxismo. Quiere solamente condensar en una presentación relativamente sucinta, para uso de los que no tienen tiempo para consultar obras de más fondo y más extensas, los principales aspectos de la filosofía del hombre, tal como se desprende de los textos sobre todo de Marx, completados por los de Engels, Lenin y Stalin. La primera parte expone los sabidos temas marxistas a base de numerosos textos con sus comentarios, para familiarizar al lector sobre el espíritu y el vocabulario de dichos autores. Las reflexiones críticas, expuestas en la segunda parte, se colocan en una perspectiva cristiana; no se dejan de reconocer los puntos en que puede haber acuerdo en los análisis marxistas de la historia y de los hechos, y de algunos puntos de vista de su filosofía; pero la crítica versa sobre todo desde el punto de vista de la fe y de las grandes desviaciones del pensamiento marxista.

M. B.

JEAN QUEVAL: *Communauté d'entreprise* (Comunidad de empresa). París, Librairie Arthème Fayard, 270 págs.

El libro recoge el movimiento francés de la reforma de la empresa. Primero se trata del tema en el aspecto doctrinal con indicaciones acerca de la evolución de la empresa y del salariado, de relaciones del sindicalismo con la empresa. El trabajo en común merece un estudio especial, como asimismo la reforma de la empresa, la misión del jefe y el clima en que se ha de desarrollar la reforma. Sigue la exposición sistemática de legislación sobre las formas de remuneración, consejos de

empresas y cooperativas obreras de producción. Ejemplos prácticos de funcionamiento de todas estas cosas se exponen en una última parte.

M. CAL

J. A. BECKAERT: *Les principes d'un esprit social chrétien* (Los principios de un espíritu social cristiano). París, Lethielleux, 146 págs.

Esta obrita se queda mucho en la esfera de los principios cuya exposición requiere una anterior preparación. No tiene, por tanto, orientación práctica. Se ofrecen sólo elementos de una formación social introductoria al estudio de la doctrina social con la exposición de las nociones que la inspiran y le confieren su entera significación humana y cristiana. No se trata, pues, de tesis inéditas; son clásicas en filosofía y en teología. Así se exponen las nociones de libertad, deber, obligación, moral y religión; la idea de sociedad, los hechos y el deber de la solidaridad; los deberes sociales de justicia, caridad y de la limosna. Sobre la cuestión social se trazan sus orígenes, soluciones, y se expone el derecho de propiedad. Una exposición más extensa merece la caridad cristiana en relación con la Redención, la Iglesia y sus cualidades. El librito es, pues, una síntesis progresiva que se presenta a los que desean adquirir y promover la indispensable formación social del cristiano.

M. MAS

ALBERT LE ROY, S. J.: *The Dignity of Labor* (La dignidad del Trabajo). The Newman Press, Westminster, Maryland, 1957, 77 págs.

El autor, durante más de 20 años, oficial en la Organización Internacional del Trabajo, de Ginebra, al jubilarse se despidió con este folleto que en EE. UU. ha sido presentado por un prólogo de Monseñor Higgins, Director del Departamento de Acción Social de N.C.W.C., con la intención de exponer el papel desempeñado por los católicos en dicha Organización. Naturalmente, la mayor parte del folleto se emplea en analizar los antecedentes históricos de dicha Organización, sus principios, estructura, la decla-

ración de Filadelfia, los servicios que presta, las convenciones y recomendaciones de sus sesiones anuales, la asistencia técnica. En un capítulo se habla de las organizaciones católicas y cristianas que se relacionan con ella y se pone en otro el discurso del Papa en noviembre de 1954 a dicha Organización, reunida en Roma.

M. B.

JOHN GILBRAITH: *Capitalismo norteamericano*. Editorial Agora, Buenos Aires, 127 págs.

En esta obra, de gran densidad tipográfica, se explican las causas de que en la economía norteamericana no se haya producido la crisis que, desde hace muchos años, se venía anunciando por algunos tratadistas y se temía por la mayoría de los hombres de negocios. El autor tiene otros notables trabajos de economía, y ha desempeñado además importantes funciones confiadas por la administración. Analiza los prejuicios teóricos que aún influyen en economistas científicos, ventila, confrontándolas con sus experiencias, las teorías económicas modernas, sobre todo la Keynesiana. El tema de la competencia es el que más se agita, sobre todo sus poderes compensadores que analiza, y luego también la decisión centralizada. Aprecia los beneficios efectos obtenidos en la economía norteamericana con la aplicación de las fórmulas de Keynes.

M. MAS

LEON BUQUET: *L'Optimum de Population*. Presses Universitaires de France, París, 308 págs.

Muchas son las discusiones habidas sobre este concepto difícil y complejo del óptimo de la población, teoría que se presta al combate y que se ha presentado como el resultado y la síntesis de un conjunto de ideas que forman parte de la herencia intelectual dejada por los grandes economistas clásicos. Esta teoría tiene muchos puntos oscuros. Es difícil en ella prescindir de las finalidades y de lo normativo, y aun cuando el análisis sujete los razonamientos al ámbito estrictamente económico, aun entonces son innumerables las divergencias y los pun-

tos de vista. El autor se esfuerza por estudiar las consecuencias económicas de los fenómenos demográficos investigando los efectos propios de las variaciones de la densidad y por otra parte los efectos del movimiento de la población, como su crecimiento, disminución y estancamiento. En particular el esfuerzo versa sobre los mecanismos técnicos económicos por los que la densidad de población es susceptible de afectar el resultado de la actividad económica. Se llega al resultado de que las diversas expresiones de la renta por cabeza correspondiente a las diferentes densidades de la población no son comparables entre sí y de que la economía de la población no puede procurar un criterio decisivo de superpoblación o subpoblación. Se ha querido tratar del óptimo de la población muchas veces con finalidades de una política restrictiva de la natalidad, pero la política demográfica pone en juego otros valores fuera de los económicos, y, como afirma el autor, el óptimo general de la población sobrepasa los límites del óptimo económico de la población. La teoría del óptimo económico de población simplifica y falsea los datos de los verdaderos problemas. En sendos capítulos el autor va tratando estos temas: la génesis y el desarrollo de la teoría; la noción del óptimo de población; el contenido de la teoría; la influencia de la densidad de población sobre la renta por cabeza; las consecuencias económicas del movimiento de la población; el estado demo-económico.

M. B.

JOSEPH FOLLIER: *Doctrinas sociales de nuestro tiempo*. Ediciones del Atlántico, Buenos Aires, 1957, 116 págs.

Como otras obras de la colección «Saber para actuar», es ésta una de las escritas con la colaboración de varios autores bajo la dirección y coordinación del conocido miembro de las Semanas Sociales de Francia. No se pretende la originalidad, sino solamente una objetiva exposición y crítica de los sistemas sociales de nuestro tiempo. Si es conocido lo que se dice sobre el liberalismo económico, el socialismo, la filosofía marxista, la economía marxista, el bolchevismo y los totalitarismos, puede ser que para algunos lectores sea una novedad

instructiva la exposición del neoliberalismo, y sobre todo la respuesta a la pregunta de si existe una doctrina social de la Iglesia, ya que algunos la niegan, otros la minimizan y otros la exageran o deforman; finalmente, podrá ser para algunos también una novedad lo que se dice sobre el movimiento social cristiano, su espíritu, sus métodos, sus graves temas, tendencias y problemas, y sus adversarios.

B. MAS

Mgr. PAUL RICHARD: *Annexe au Directoire Pastoral en matière sociale* (Anejo al Directorio Pastoral en materia social). Bonne Presse, Editions Fleurus, 278 páginas.

Sabido es que hace pocos años la Jerarquía Católica Francesa ha publicado un Directorio Pastoral en materia social para uso del clero. Ahora el Presidente de la Comisión Social del Episcopado francés, el arzobispo de Burdeos, publica este anejo que completa aquel directorio, sirviéndose de valiosas colaboraciones. Tiene dos partes principales: la primera contiene textos pontificios ordenados ideológicamente por orden alfabético, con el criterio de lo que es sobre todo útil para los sacerdotes; la segunda quiere hacer ver que no hay solución de continuidad entre la predicación y lo social; y así se van haciendo ver con breves indicaciones las implicaciones y referencias sociales de las diversas partes y tesis de la teología dogmática. Un apéndice incluye nociones bíblicas sociales; bajo cada una se incluye la referencia a numerosos textos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

M. CAL

HUMBERTO MUÑOZ: *Introducción al Cooperativismo*. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 104 págs.

Después de unas breves nociones generales sobre cooperativismo, sus precursores y las circunstancias de la revolución industrial en que nació, se pasa a desarrollar sobre todo las cooperativas de consumo, su nacimiento en Rochdale y su evolución en Inglaterra y en otros países, especialmente en Chile. No se deja de poner un capítulo sobre la educación de

los adultos y cooperativas, ni de señalar las metas y limitaciones de este movimiento cooperativo; todo ello queda completado con unas indicaciones muy prácticas sobre el modo de iniciar una cooperativa y su técnica administrativa. Finalmente se da un conocimiento de otros géneros de cooperativas, como las de Ahorro y de Vivienda.

M. CAL

T. LYNN SMITH: *Problemas sociológicos de América Latina*. Servicio de Información de Estados Unidos, 74 págs.

Incluye este opúsculo cuatro conferencias dictadas en Colombia por el autor, profesor de la Universidad de Florida, conocido por sus trabajos sociológicos referentes a la América Latina. Plantea ante todo la naturaleza del problema y estudia los siguientes problemas sociales de actualidad en aquella región, después de dar un breve resumen de todos ellos: analfabetismo, latifundismo y minifundismo, salud, migraciones rurales-urbanas, el rápido crecimiento de la población de los pueblos y las ciudades, el cambio de funciones en las ciudades, la creciente diferenciación social y el cambio en la solidaridad social, el auge de la clase media, mejoras en el nivel de instrucción del pueblo; la tercera conferencia se dedica al estudio de los problemas y política de la inmigración, y la cuarta a la comunidad rural.

M. B.

ARMAND CUVILLIER: *Manuel de Sociologie*. París, Presses Universitaires de France, 2 vols., 386 y 332 págs.

Este acreditado manual de Sociología ha sido compuesto para guiar en el trabajo a los estudiantes de Sociología, al salir de la enseñanza secundaria y entrar en los estudios de varias facultades. Se trata de una verdadera enciclopedia, aunque elemental, de Sociología, escrita con objetividad e independencia de cualquier sistema filosófico o moral, cosa difícil de guardar en no pocos sociólogos. No se trata a fondo ningún punto, ni ello se pretende, sino que se presenta cada cuestión de una manera condensada en forma de un balance de conocimientos sobre

los temas tratados, enriquecidos cada uno con una copiosa bibliografía. Su primera parte describe brevemente la historia de la sociología antes y después de Comte, que es tenido como el fundador de la sociología moderna. La segunda parte clasifica y critica el objeto de la sociología con las interpretaciones sociales y las formas de sociabilidad, los grupos sociales y los métodos de la sociología. En la tercera parte se trata de la morfología social o sociología estructural. La cuarta parte, que abarca todo el tomo segundo, incluye la fisiología social o sociología funcional, o sea, las sociologías particulares: la económica, la jurídica y moral, la doméstica, la política, con lo referente al Estado, la Nación, la civilización y la cultura.

M. B.

C. DELISLE BURNS: *Industry and Civilisation*. George Allen and Unwin Ltd., London, 278 págs.

Esta obra es un estudio de los factores psicológicos y morales que están en la base de las características económicas de la industria moderna. El lector no ha de entender la moral de que se habla en esta obra en su sentido ordinario y completo ni en sus raíces metafísicas, sino sólo en el sentido del buen funcionamiento de la vida económica que permita satisfacer las exigencias de bienestar y de dignidad de la persona humana, y con ello de un orden social que satisfaga a todos. En este sentido son interesantes las observaciones psicológicas y morales que se hacen en sendos capítulos de estos cuatro factores protagonistas de la vida económica: los trabajadores, los empresarios, los capitalistas y los consumidores. Añadamos que la idea moral de servicio al bien común es la que domina en las consideraciones morales sobre estos agentes de la vida individual moderna. Se exponen los defectos del actual sistema industrial con referencia al criterio moral que se podría designar con la frase «concepto de la vida civilizada». Se indican las relaciones de la industria con la vida total de la comunidad y se sugieren los primeros pasos de una civilización industrial.

M. MAS